

DE LA TARDE

Junta de Instrucción pública

Sesión de anteaer
El sábado por la noche se reunió la Junta provincial de Instrucción pública. Presidió la sesión el señor Gobernador civil. Asistieron los Sres. Fuster y Jaume.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
La Junta se enteró de que por el rectorado de Barcelona D.^a María Antonia Ortiguirra había sido nombrada maestra interina de las escuelas de niñas de Santa Eulalia y de Manacor; y D. Antonio Saura lo había sido en igual concepto de la de niños de Lluchmayor.
De que D.^a Margarita Gamundí se había encargado internamente de las dos de niñas de Lloseta y D. Sebastián Munar en propiedad de la de niñas de Alaró.
De que se hallaban vacantes las escuelas de niños de Santanyí por pase del maestro a la de Alaró, y las de niños de La Puebla y de Porreres, por jubilación de sus maestros.
De que D.^a Margarita Triay Palliser, había sido nombrada maestra propietaria de la escuela pública de niñas de María.
De que se había recomendado al arquitecto provincial la confección de planos para edificios escolares.
De que se había jubilado a don Monserrate Catalá, y de que se había concedido pensión por horfandad a D.^a Josefa Mateu.
De haber recibido las actas de los exámenes últimamente celebrados en Ibiza.
De que D.^a María Amorós había remitido los trabajos escolares a que se refiere la circular de primero de marzo último; y el maestro de Biniali los había remitido a la Junta local respectiva.
De que el Alcalde de Sansellas remitió copia del acta de la sesión en que se había acordado conceder una gratificación por retribuciones al maestro de Biniali.
De que por la Junta provincial de Instrucción pública de Gerona se habían pedido antecedentes profesionales del maestro que fué de Manacor D. José Barceló.
Vista una comunicación de la maestra de Binisalem participando que aquel Alcalde le había dicho que trasladara su escuela al nuevo local designado por dicho Ayuntamiento, se acordó comunicar a aquella autoridad municipal y a la expresada maestra que no puede tener efecto dicho traslado sin antes haber sido aceptado por esta Junta el propio nuevo local.
Se enteró de que para poder dar cumplimiento a una orden de la Subsecretaría, se había pedido a la Diputación provincial el estado de cuentas en que se acrediten y justifiquen los gastos realizados en las colonias escolares del año último.
Se aprobó el nombramiento de D. Miguel Porcel Riera para el cargo de habilitado de los maestros de Mahón, debiendo hacer una fianza de 3.000 pesetas, debiéndosele participar.
Se acordó dar cumplimiento al telegrama de la Subsecretaría de I. P. referente al traslado de maestros comprendidos en la Real Orden de 19 de junio último.
Se enteró de haber sido publicadas las vacantes de las escuelas de ambos sexos, cuya provisión no estaba anunciada.
El Sr. Fuster dió cuenta de haber terminado el estudio del expediente sobre quejas producidas contra el maestro de Caimari Don Felipe Company, y que no lo había pasado al Sr. Inspector por hallarse éste ausente de Palma.
Se acordó que los exámenes de fin de este curso escolar y repartición de premios de las escuelas de este municipio tengan lugar durante la última quincena del próximo noviembre.
Y se levantó la sesión.

manera de arco triunfal á la Cruz de la Seo que presidía aquella hermosa cabalía ya celebrada como tradicional por el historiador Muntaner en mil doscientos cincuenta y seis.
Ampliación de estudios en el extranjero
En la Gaceta se publican dos anuncios del ministerio de Instrucción pública, interesantes á los profesores y alumnos que deseen solicitar pensiones para ampliar estudios en el extranjero, bajo las siguientes condiciones.
Profesores
1.^a Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.
2.^a Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta Corte.
3.^a Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.
4.^a Podrá acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajo que deseen sean tenidos en cuenta.
5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará á los 30 días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.
6.^a La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración y lo que haya de abonarse como gastos de viaje.
7.^a El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del real decreto y reglamentos citados.
8.^a La Secretaría de la Junta queda encargada de facilitar informes y aclaraciones.
Alumnos
1.^a Podrán solicitarla los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en cualquier establecimiento de enseñanza ó centro dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
2.^a Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, núm. 6 en esta Corte.
3.^a En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, en los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozcan.
4.^a Deberán acompañar á la solicitud:
Primero. Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar hallarse comprendidos en la condición 1.^a
Segundo. Certificación del expediente académico.
Tercero. Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:
a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se propongan cultivar en el extranjero ó con otras que sirva de preparación.
b) Obras ó trabajos de cualquier clase que sean autores ó colaboradores, en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.
c) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.
d) Copia simple de su nombramiento si se trata de empleados ó funcionarios públicos.
5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará á los treinta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.
6.^a La Comisión directiva de la Junta, en vista de las solicitudes y demás documentos, podrán exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos. Podrá también pedirles que hagan prácticas de suficiencia, bajo la dirección de las personas competentes que se les señalen.
7.^a La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración y lo que haya de abonarse como gastos de viaje. Exigirá también á cada pensionado las garantías de residencia y estudios que considere oportunas.
8.^a La Junta procurará ayudar á los pensionados en sus trabajos y mantendrá comunicación frecuente con ellos.
9.^a La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuera satisfactoria.
10. Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se abigan á prestar su concurso durante cierto tiempo, al regresar del extranjero para los trabajos de investigación, enseñanza, que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescriben el art. 40 de su reglamento.
11. Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida, y si faltase á ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.
Otro hallazgo arqueológico
Los operarios que trabajan en el portillo de la puerta de Santa Margarita han encontrado unas piedras con inscripciones árabes. Según parece se trata del hallazgo de una parte de una sepultura árabe.
Varios técnicos se han encargado de examinar el hallazgo.

Ampliación de estudios en el extranjero

manera de arco triunfal á la Cruz de la Seo que presidía aquella hermosa cabalía ya celebrada como tradicional por el historiador Muntaner en mil doscientos cincuenta y seis.
Ampliación de estudios en el extranjero
En la Gaceta se publican dos anuncios del ministerio de Instrucción pública, interesantes á los profesores y alumnos que deseen solicitar pensiones para ampliar estudios en el extranjero, bajo las siguientes condiciones.
Profesores
1.^a Podrán solicitarlas los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.
2.^a Las solicitudes se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en esta Corte.
3.^a Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán hacer constar también los idiomas que conozcan.
4.^a Podrá acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajo que deseen sean tenidos en cuenta.
5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará á los 30 días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.
6.^a La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración y lo que haya de abonarse como gastos de viaje.
7.^a El disfrute de las pensiones se ajustará á los preceptos del real decreto y reglamentos citados.
8.^a La Secretaría de la Junta queda encargada de facilitar informes y aclaraciones.
Alumnos
1.^a Podrán solicitarla los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en cualquier establecimiento de enseñanza ó centro dependiente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
2.^a Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, núm. 6 en esta Corte.
3.^a En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los trabajos ó estudios que se propongan realizar, en los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. También consignarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozcan.
4.^a Deberán acompañar á la solicitud:
Primero. Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar hallarse comprendidos en la condición 1.^a
Segundo. Certificación del expediente académico.
Tercero. Alguno ó algunos de los documentos ó trabajos siguientes:
a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se propongan cultivar en el extranjero ó con otras que sirva de preparación.
b) Obras ó trabajos de cualquier clase que sean autores ó colaboradores, en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.
c) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.
d) Copia simple de su nombramiento si se trata de empleados ó funcionarios públicos.
5.^a El término para la presentación de solicitudes expirará á los treinta días de la publicación de este anuncio en la Gaceta.
6.^a La Comisión directiva de la Junta, en vista de las solicitudes y demás documentos, podrán exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos. Podrá también pedirles que hagan prácticas de suficiencia, bajo la dirección de las personas competentes que se les señalen.
7.^a La Junta formulará las propuestas, determinando la cuantía de cada pensión, su duración y lo que haya de abonarse como gastos de viaje. Exigirá también á cada pensionado las garantías de residencia y estudios que considere oportunas.
8.^a La Junta procurará ayudar á los pensionados en sus trabajos y mantendrá comunicación frecuente con ellos.
9.^a La Junta, en virtud de lo que prescribe el art. 11 del real decreto citado, podrá en cualquier momento declarar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuera satisfactoria.
10. Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se abigan á prestar su concurso durante cierto tiempo, al regresar del extranjero para los trabajos de investigación, enseñanza, que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescriben el art. 40 de su reglamento.
11. Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida, y si faltase á ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.
Otro hallazgo arqueológico
Los operarios que trabajan en el portillo de la puerta de Santa Margarita han encontrado unas piedras con inscripciones árabes. Según parece se trata del hallazgo de una parte de una sepultura árabe.
Varios técnicos se han encargado de examinar el hallazgo.

Congreso de Arquitectura

Del 5 al 13 del mes próximo, ambos inclusive, se celebrará en Bilbao el cuarto Congreso Nacional de Arquitectura, en el que se discutirán los siguientes temas:
Primero. Base y medios prácticos para hacer inventario de monumentos arquitectónicos en España.
Segundo. Solicitaciones de arquitectos municipales y provinciales.
Tercero. Higienización de poblaciones y habitaciones.
Cuarto. Estudio de proyectos prácticos de escuelas al alcance de todas las poblaciones, según el clima, así como medios para construirlas en breve plazo.
Quinto. Significación de la profesión de los arquitectos.
Sexto. Responsabilidad del arquitecto como autor de documentos, de proyectos y como director de construcciones.
Séptimo. Creación de Montepíos para arquitectos.
Octavo. Organización del Cuerpo de arquitectos forenses con relación con la ley de Enjuiciamiento.
En la casa de la Villa
Esta mañana, á las doce, se ha reunido la Comisión de Alumbrado y Reemplazos, tomando los acuerdos siguientes:
Se acordó la distribución de varios faroles en la vía pública y se aprobaron varias cuentas pendientes.
—También se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía despachando varios asuntos de escaso interés.
—Hoy el Ayuntamiento ha remitido á las Cortes la exposición que en la última sesión acordó mandar, adhiriéndose á la que elevó la Cámara de Industria y Comercio de esta capital referente al proyecto de ley de azúcares.
"Fomento del Turismo,"
Folleto de propaganda
Esta sociedad no descansa. Aunque su labor no es aparatosas, es persistente y de mucho provecho, como todo lo constante.
Ahora ha concebido una iniciativa que contribuirá á propagar por todas partes las bellezas de nuestra isla. Esa iniciativa consiste en la publicación de un folleto, de 12 páginas y cubiertas, cuya tirada será de 20000 ejemplares, 10.000 en francés y otros tantos en castellano, en el cual va escrita una ligera reseña de Mallorca. Además, contendrá este folleto las siguientes fotografías, encuadradas en elegantes orlas:
Castillo de Bellver, Puerto del Mirador (Catedral), Lonja, Patio de la casa Oleza, casa del predio La Granja, un olivo (un ejemplar existente en el predio Son Terrassa (Orient), Cuevas de Son Pou (Santa Maria), Castillo de Santuari (Felanitx), Cala Molins (Pollensa), Gorch Blau, vista general de Sóller, la Foradada, Escena campesina (recolección de aceitunas), y la escalinata del jardín de Raxa.
En la portada, policromada, del folleto se reproduce una acuarela de D. Fausto Morell.
En las abiertas posteriores del folleto aparece una carta geográfica de Mallorca, con los contornos de los continentes español, francés y mallorquí, con indicación de las comunicaciones.
De la confección del folleto se ha encargado una importante casa extranjera, que ha editado ya la Guta de San Sebastián y otras publicaciones.
A fin de dar á los turistas, toda clase de facilidades en el folleto se hace saber que el Fomento del Turismo tendrá mucho gusto en contestar, informando de cuantos datos se le pidan, á cuantos extranjeros le escriban, haciendo gratis este servicio.
Creemos que este folleto será una gran propaganda para Mallorca, máxime teniendo en cuenta que ha de repartirse gratis, además de profusamente, en los centros á que concurren especialmente los turistas.

Almacenes Montaner

PANERIA Y SASTRERIA
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Camisería Confección de blanco
Sastrería especial para señores Sacardotes
Gran baratura por final de temporada
Todas las existencias se liquidan á precios
SIN COMPETENCIA
Estatuaria Religiosa Orfebrenría Religiosa
Servicio de Mesa en Plata
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Lecciones prácticas

DE FRANCÉS
por Mr. Louis Carbou
profesor francés residente en Mallorca desde muchos años.
Clases colectivas y particulares, lecciones á domicilio
Dirigirse: Montesión, 1-2.º—Palma
NOTA.—Pedir informes á cualquier de los señores alumnos actuales, cuyo testimonio es la mejor de las recomendaciones.

Pañería y Sastrería

Bartolomé Gumbau é hijos, S. en C.
TEMPORADA DE VERANO
Grandes surtidos en Pañería, Lencería y Novedades
Especialidad en la confección de prendas para Señores Sacardotes
Jaime II, números 87, 89 y 91 y Escursach, números 16 y 18
Frente al Banco de España

Gacetillas

Se han concedido tres meses de licencia al Inspector provincial de Sanidad, Dr. López Comas.
Durante su ausencia le sustituirá el subdelegado más antiguo, Dr. Losada.
La guardia civil del puesto de Ibiza ha denunciado un individuo que apacentaba ganado en propiedad ajena.
En Felanitx, han sido detenidos dos individuos que habían agredido á otro.
Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Algaida, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.
Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en el término de treinta días, en la secretaría de aquel Ayuntamiento.
La guardia civil del puesto de La Puebla ha ocupado un arma que encontró abandonada en el campo.
Esta mañana ha sido curada en

la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia una joven que al bajar la escalera de su casa ha caído, produciéndose una herida en la cara.
Según telegrama recibido por la Empresa de la plaza de toros de Palma, en la corrida celebrada ayer en Barcelona obtuvo un éxito, siendo el héroe de la tarde, el conocido *Relampaguito*, que el próximo domingo toreará en nuestro circo taurino.
Esta tarde saldrá para Barcelona el vapor correo *Bellver*.
El señor Gobernador civil ha recibido esta mañana una comunicación del vicepresidente de la Comisión provincial de Monumentos, Sr. Marqués de Vivot, indicándole la necesidad de interesarse por los trabajos que se efectúan en la rinconada de Santa Margarita se lleven á cabo con la prudencia necesaria para evitar que sean destruidos los objetos históricos que pudieran hallarse.
El señor Gobernador ha trasladado la súplica al señor Alcalde, para que éste lo participe al contratista de dichas obras.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Algaida, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.
Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en el término de treinta días, en la secretaría de aquel Ayuntamiento.
La guardia civil del puesto de La Puebla ha ocupado un arma que encontró abandonada en el campo.
Esta mañana ha sido curada en

Información telegráfica

Desde Madrid
Excelente efecto, habiendo sido muy aplaudido.
Acuerdos secretos
Barcelona 15 (13'40).
Además del telegrafiado, la Liga de Defensa de Barcelona tomó otros acuerdos.
Estos son de carácter reservado.
Sábese sólo que van encaminados á garantizar la seguridad personal en Barcelona.
En breve se pondrán en práctica.
Sastre.
NOTA.—A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la acostumbrada serie de últimos telegramas. La causa de ello, según se nos ha dicho en Telégrafos, es estar interrumpida la línea en Valencia.

Bursátiles

Cambios facilitados por la casa Palma-Postal
DE JOSÉ BALET
(Compra y venta de valores al contado.—Negociación de Cupones.—Cambio de toda clase de monedas.—Dirección Telegráfica y Telefónica «Postal»)
CALLE PALACIO, 16.—PALMA
Cambios 15 Julio 1907.
BOLSÍN 11 MAÑANA

Interior 4 s.	82'62
Nortes.	64'05
Alicantes.	90'00
Orenses.	00'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

Cambios del 15 de Julio de 1907.
BOLSA 4 TARDE

Interior 4 p s.	82'63
Amortizable 5 p s.	00'00
Nortes.	64'10
Alicantes.	80'10
Coloniales.	60'00
Orenses.	00'00
Francos.	12'45
Libras.	28'30

BOLSA DE MADRID

Interior 4 p s.	82'60
Amortizable 5 p s.	00'00
Banco de España.	148'00
Compañía Tabacalera.	00'00
Francos.	12'20
Libras.	28'05

Precios de Fábrica
MOLDURAS PARA CUADROS
Isidoro Lassalle Hijo
No equivocar esta casa
Calle **BROSSA 25**

Notas de Sport

Automovilistas
La sección automovilista de La Veda está organizando una nueva excursión.
Se dirigirá, según se me ha dicho, á Felanitx. Para verificarla se indica el domingo día 29 del actual.
Tan pronto obtenga detalles los comunicaré á mis lectores.
Pepe Polins.

La puerta de Sta. Margarita

Hé aquí el informe emitido por la Comisión de la Junta de Monumentos encargada de dictaminar sobre la puerta de la Rinconada de Santa Margarita; comisión formada por los señores Marqués de Vivot, D. Fausto Morell, D. Juan Guasp Vicens y D. Bartolomé Ferrá:
Cumpliendo con el honoroso cometido que se nos ha encargado por esa Comisión provincial de Monumentos para informar sobre la puerta llamada de la Rinconada de Santa Margarita, antes del Escheid, y en tiempo de los ár-

También orca de la confluencia de las acequias de la Villa y d'en Baster ha aparecido entre los escombros, un trozo de lápida con caracteres arábigos en bajo-relieve. Quizá tenga relación con alguno de aquellos acueductos; además varias almenas de forma tómdida surmontadas de un simulacro de flor de liz y una importa que todavía conserva, en dos de sus bordes, inscripción árabe.
Según el parecer de los que suscriben la puerta de que se trata, considerada tanto bajo el punto de vista histórico como arqueológico, tiene méritos más que suficientes para ser conservada, despojándola, en lo posible, de las construcciones posteriores que la envuelven. No dudamos que sería de nuestra gloriosa reconquista, á cuya solemnidad tanto contribuyó la insigne puerta al levantar todos los años y durante tantos siglos en rastrillo abriendo paso á

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrado granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor **refresco** de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese á 0'75 pesetas Irasco, 0'50 id. los 100 gramos y 0'20 id. los 30 gramos.

Farmacia Terrasa (sucesor de Obrador) Fideos 12 y principales farmacias y droguerías.

Vapores Directos

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Habana, saldrá de este puerto el 15 de Julio el acreditado vapor

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA. Siendo muy limitada la cabida disponible se replica á los Sres. Cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ y PLANAS.—San Juan, 20—Palma



Relojería
SUIZA
Plaza de Cort., n.º 2
—(—)
Relojes de oro,
Plata,
Metal y Acero
Cronómetros,

Repeticiones, Cronógrafos, Calendarios

en todas las clases y marcas

relojes de pared y sobremesa

MIQUEL GIRBENT

RELOJERO

TALLER PARA LA COMPOSICIÓN

de toda clase de Relojes

Se coleccionan y componen Relojes de

TORRE y GAMPANARIOS

Librería Religiosa

19, BROSSA, 19

OBRA ULTIMAMENTE RECIBIDAS

La Alianza Católica por el P. Juan de Abadal—El Arte de Sufrir por el R. P. Dom de Bourg—Catecismo Filosófico Teológico por Portugal Los Grados de la Vida Espiritual por Saldreu Gracia La Cristiana del Japón por Herando—Hojitas de Oro dedicadas á las Hijas de María por un P. de la Compañía de Jesús—Nove Imitacio de Cristo por Celesti Dupont—La Mujer del Porvenir por Esteban Sanz—Primer Viernes de Mes por Sarda Salvany—La Vida Divina del Hombre por Turinaz—Manual Litúrgico del Plágaro por el P. Antón Villanueva.

122 hojas distintas de estampas; 119 modelos estampas en tarjetas y cromolitografías

BROSSA, 19—PALMA

Restaurant de Lluch

de Damián Pons

Menú que se sirve en este Restaurant:

Primera clase	Segunda clase
ALMUERZO {chocolate ó café con leche.} 0'60	ALMUERZO {chocolate.} 0'28
COMIDA {arroz con pollo, tor (tilia, pollo en salsa, julce y fruta, café y licor.} 2'50	COMIDA {arroz á la milanese, (un plato de huevos y fruta.} 1'00
CENA {sopas mallorquines, huevos con patata, ensalada y fruta.} 1'00	CENA {sopa, huevos y fruta.} 0'76

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40 De 11 á 20 id. id. 0'35 De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25 De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce proveedor de varios Soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene for mado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edicada en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.

En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.

Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.

En Baleares: M. Serra Bennasar—Palma

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Programas é invitaciones
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desee

Tipo-litografía de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2 y Conquistador, 20 Sucursales en Inca y Manacor

A. AYRES Conquistador 12 PALMA

instalaciones sanitarias
BAÑOS LAVABOS WATER CLOSETS
calefactores para agua
filtros de Todas Clases

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEJIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA
DOCE AÑOS DE CRECIENTE EXITO
MARCAS
Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRÍA sin lejadora sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de Lejia Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
Para encargos dirigirse á
M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma

AGENCIA DE PUBLICIDAD
DE
M. Serra Bennasar
CON EXCLUSIVA PARA LOS PERIÓDICOS
Gaceta de Mallorca y Diario de Palma

Se admiten para los mismos Anuncios, reclamos y comunicados, á precios ventajosos. Inclusion de impresos y publicación de esquelas para entierro, funeral y aniversario. Fijación de carteles y marcos anunciadores en los puntos más céntricos de la capital. Reparto de prospectos, etc., etc.

Pidanse tarifas á esta Agencia, Luz, 21—Palma

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consultivas Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACÉUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA
(snagema) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es preventivo como lo son todos los alixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van á agotar los errores del sufrimiento.

Se vende: en Palma farmacia del Sr. Valenzuela, plaza Cuartera y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Trabajo
AL ALCANCE DE TODOS
Se necesitan caballeros y señoras para conñarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano-Americana». Ronda de san Antonio 70, principal; primera. Barcelona.

INTERESA
á los que se ausentan
El antiguo embeledador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18. Especialidad en embalejes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE
Soledad, núm. 18, (Carpintería)

SE VENDEN
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.
Para informes dirigirse a la Agencia de Publicidad. Luz, 21, Palma.

DISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.
Amengual y Muntaner, Cadena, 2

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es euchs y per doná bons colós y molta de gana a nels infants malaltisos
Gallicida Sureda.—Sense molestia, fa desaparéixe es callis, urx de pell y ses demás duresas d'es peus.
Pastillas Sureda—Curan de rél se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumados les mo éstias dels mals tabacs.
Sense pignes, barts, ni cap llejura, quedan ses senycretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
Es Bragués más ben perfeccionats y millors instruments de CLURUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9
PALMA DE MALLORCA

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de **Mentholina**

que prepara el Dr. Andreu.
Se uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1907
Linea directa para el **Rio de la Plata**
Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rapido vapor francés

FORMOSA
Linea para el **Brasil**
Saldrá de Barcelona el día 7 de Julio para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona;

GLOBOS AEROSTÁTICOS y farolillos venecianos

Grax variedad de formas y tamaños, propios para
—FIESTAS CAMPESTRES—
Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Desseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas

Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bennasar.—Luz, 21—Palma